



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 003-CJEA - JNDA - DAJ -2022		FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 06/06/2022
DATOS GENERALES		
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CHRISTIAN JAVIER ESPARZA ARTEAGA		PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA - AZUAY		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: ROBERTO VÉLEZ, CHRISTIAN ESPARZA, LENIN BARBA, DIEGO NOLE, JUAN NARANJO, PAÚL PÁEZ Y JUAN CARLOS TAPIA, CONDUCTOR DE LA JNDA		

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES REALIZADAS:

En relación a lo dispuesto mediante Memorando Nro. JNDA-P-2022-0027-M de 31 de mayo de 2022 y memorando Nro. JNDA-P-2022-0028-M de 31 de mayo de 2022, por lo delegado de la señora Presidenta de la JNDA, se autoriza la comisión de servicios institucionales con la finalidad de realizar las siguientes actividades:

01-06-2022

A las 01h40.- Partimos desde la ciudad de Quito con los compañeros que integran esta comisión a bordo del vehículo institucional desde hacia la ciudad de Cuenca, llegando a las 08h40 del mismo día.

A las 12h00.- Mantuve reuniones de trabajo sobre diferentes procesos y mecanismos relacionados a la asesoría jurídica con las servidoras y servidores de la JPDA Cuenca en donde se lograron implementar trámites de orden técnico, administrativo, relacionados a la atención del usuario artesano, guía y apoyo en alianzas estratégicas así como el trabajo operativo que se realizó en las oficinas para el despacho de documentos institucionales de competencia de la Dirección de Asesoría Jurídica.

02-06-2022

A las 08h00.- Me trasladé en conjunto con los señores Directores de área, compañeros comisionados, servidores y servidoras de la Junta Provincial del Azuay, a la reunión de trabajo mantenida entre la señora Presidenta de la JNDA con la participación de representantes de gremios, asociaciones interprofesionales de artesanos, centros de formación artesanales, artesanos y artesanas que participaron de esta reunión.

A las 10h00.- Se acompaña a la señora Presidenta de la JNDA para iniciar el prenombrado evento, al cual se colaboró en la ubicación de los asistentes en los graderíos, así como el control con apoyo de la Policía Nacional en el protocolo de entrada y salida del público en general asistente.

A las 15h00.- Se mantuvo una reunión con la señora Presidenta de la JNDA en conjunto con los servidores de la Junta Provincial del Azuay, con respecto al proceso de servicio y trámites relacionados al sector artesanal de acuerdo a esta circunscripción provincial, tomando en cuenta la revisión de informes relacionados a los procesos de revocatorias de calificaciones artesanales realizadas en la provincia.

A las 17h00.- Nos trasladamos con la señora Presidenta de la JNDA para su suscripción del convenio marco de cooperación institucional entre la Universidad del Azuay y la Junta Nacional de Defensa del Artesano. Pernocté en la ciudad de Cuenca.

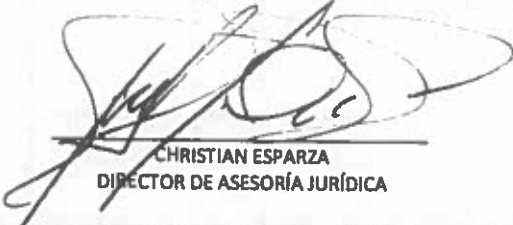
03-06-2022

A las 08h00.- Se mantuvo una reunión en conjunto con los señores directores de Talento Humano y área Técnica con la señora Jeannette Abad, Presidenta de la JPDA Azuay, así como con los compañeros que se integran a esta dependencia provincial a fin de coordinar el trabajo que se realiza en favor del artesano azuayo, planteando nuevos mecanismos de servicio para una mejor calidad de atención.

A las 12h30.- Una vez culminada la presente reunión, en conjunto con los compañeros que integran este servicio institucional, salimos con destino hacia la ciudad de Quito, llegando a las 21h30 del mismo día.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

Revisión de informes de revocatorias de calificaciones artesanales en el Azuay
Elaboración y envío de documentos institucionales.
Asistencia y apoyo jurídico en las reuniones previstas por la señora Presidenta de la JNDA.
Apoyo a la suscripción de convenio de la señora Presidenta de la JNDA con la Universidad del Azuay.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mm-aaa	01/06/2022	03/06/2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	01:40	21:30				
TRANSPORTE UTILIZADO						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	ROUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - CUENCA	01/06/2022	01H40	01/06/2022	08H40
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA - QUITO	03/06/2022	12H30	03/06/2022	21H30
NOTA: EN CASO DE HABER UTILIZADO TRANSPORTE PÚBLICO AÉREO, TERRESTRE O FLUVIAL, SE DEBERÁ ADJUNTAR OBLIGATORIAMENTE LOS PASES A BORDO O BOLETOS, CON LA RESPECTIVA FECHA Y HORA DE SALIDA, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DEL PAGO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIAS Y MOVILIZACIÓN.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 CHRISTIAN ESPARZA DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO						
 CHRISTIAN ESPARZA ARTEAGA DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA INDA						

Junta Nacional de Defensa del Artesano

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
003-CIEA-JNDA-DAJ-2022

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)
31/05/2022

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

CHRISTIAN JAVIER ESPARZA ARTEAGA

CÉDULA CIUDADANÍA:

1712230539

PUESTO QUE OCUPA:

DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

CUENCA - AZUAY

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

01-06-2022

HORA SALIDA (hh:mm)

01H00

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

03-06-2022

HORA LLEGADA (hh:mm)

16H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

ROBERTO VÉLEZ, CHRISTIAN ESPARZA, LENIN BARBA, DIEGO NOLE, JUAN NARANJO, PAÚL PÁEZ Y JUAN CARLOS TAPIA.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

EN CUMPLIMIENTO A LA AGENDA DE LA PRESIDENCIA DE LA JNDA Y REUNIONES CON ORGANIZACIONES ARTESANALES ME TRASLADARÉ A LA CIUDAD DE CUENCA, PROVINCIA DEL AZUAY A FIN DE REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- COORDINACIÓN, Y REUNIONES DE TRABAJO CON LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES ARTESANALES DE BASE DE LA PROVINCIA DEL AZUAY.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - CUENCA	01/06/2022	01H00	01/06/2022	08H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA - QUITO	03/06/2022	08H00	03/06/2022	16H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

BANCO DEL AUSTRO

TIPO DE CUENTA:

AHORROS

No. DE CUENTA:

17182242

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE



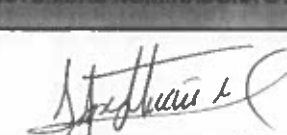
CHRISTIAN ESPARZA ARTEAGA
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



CHRISTIAN ESPARZA ARTEAGA
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



EDGAR ALEXANDER TITULAÑA MOSQUERA
DIRECTOR FINANCIERO JNDA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FECHA: 01 DE JUNIO DE 2022

LUGAR: CUENCA

SERVIDOR: DR. CHRISTIAN ESPARZA

FECHA	DOCUMENTO N°	CONCEPTO	VALOR
01-JUNIO-2022	30	ALIMENTACIÓN	26,75
01-JUNIO-2022	16072	HOSPEDAJE	70,00
01-JUNIO-2022	269	ALIMENTACIÓN	25,00
TOTAL			121,75

FECHA: 02 DE JUNIO DE 2022

LUGAR: CUENCA

SERVIDOR: DR. CHRISTIAN ESPARZA

FECHA	DOCUMENTO N°	CONCEPTO	VALOR
02-JUNIO-2022	30721	ALIMENTACIÓN	3,75
02-JUNIO-2022	30735	ALIMENTACIÓN	14,00
02-JUNIO-2022	16074	HOSPEDAJE	70,00
02-JUNIO-2022	30740	ALIMENTACIÓN	13,75
TOTAL			101,50

TOTAL:	223,25
--------	--------

FIRMA:

DR. CHRISTIAN ESPARZA A.